

COMISIÓN BIBLIOTECAS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro.
Coordinador : Claudia Cuevas
Sistematización : Daniela Jara
Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 22 de noviembre de 2018, 09:30 horas

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

1. Se informa que el 6 de noviembre se realizó en la Sala América de la Biblioteca Nacional, el tercer Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL), instancia ciudadana de información y seguimiento, donde damos cuenta de los avances, logros y proyecciones de nuestra política sectorial. Se informa a la comisión que la fecha de esta instancia fue confirmada por el gabinete de la ministra Consuelo Valdés unas semanas después de la reunión de comisión en septiembre, razón por la cual el trabajo del equipo de la PNLL se enfocó específicamente en el desarrollo de contenidos y producción del Plenario durante este tiempo.

Los coordinadores de las comisiones de trabajo tuvieron una participación destacada en el Plenario, donde en conjunto leyeron una declaración para dar cuenta del rol de la sociedad civil en la ejecución de la política pública participativa.

2. Una de las tareas que quedará pendiente para el mes de diciembre, es citar a los siete coordinadores de las comisiones a una reunión bilateral con el equipo de la PNLL para proyectar el trabajo 2019.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

Medida 7: *Fortalecer y avanzar en el desarrollo de un modelo de gestión que garantice los recursos necesarios y entregue las competencias a los gobiernos locales que permitan la existencia de bibliotecas públicas que cuenten con estándares de calidad, establecidos por la institucionalidad competente, con la finalidad de asegurar el acceso universal y gratuito a los libros, la lectura, conocimiento, información y recreación.*

Medida 8: *Fortalecer las bibliotecas públicas municipales.*

Medida 15: *Flexibilizar el horario de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias para hacerlas acordes a las comunidades donde están insertas.*

2

Se establece:

AChM

- ✓ La Escuela de Verano organizada por la AChM se llevará a cabo en enero de 2019 en Arica. A esta instancia asistirán mayoritariamente concejales y algunos alcaldes y el tema central del encuentro será política pública cultural. Asistirán Francisca Navarro de la Política Nacional de la Lectura y el Libro e invitan también a la máxima autoridad del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- ✓ Se mantiene la propuesta de incorporar una sección sobre buenas prácticas en bibliotecas públicas en el boletín que envía la AChM a concejales y alcaldes cada 15 días. El contenido de esta sección, así como la periodicidad con que se enviará, deberá ser acordado con SNBP.
- ✓ Se invita también a bibliotecas CRA participar de este boletín, por lo que deberá definirse el modo de participación de la institución en el comunicado.

Diagnóstico bibliotecas

- ✓ En la última reunión se propuso contar con un diagnóstico del estado actual de las bibliotecas públicas en términos de debilidades en gestión bibliotecaria, infraestructura y condiciones de trabajo, a partir del cual se buscará apoyar, junto a la AChM, a las comunas donde sería necesario priorizar una gestión con sus autoridades locales. Este levantamiento estará a cargo de SNBP.
- ✓ Queda pendiente el envío de esta información por parte de SNBP, así como el modelo de convenio que actualmente firma con los municipios, donde se establecen condiciones mínimas para el buen funcionamiento de una biblioteca pública y que no siempre se cumplen por parte de los municipios.
- ✓ En esta misma línea, el equipo de la Política hizo una revisión de los municipios que actualmente cuentan con planes municipales de cultura (PMC) incorporados en los PLADECO. La idea es poder cruzar esta información con la de SNBP, para ver si existe alguna relación entre las bibliotecas con gestión más débil y la presencia o no de PMC.

CRA

- ✓ A esta reunión asiste Leticia Sánchez de Mineduc, en representación de CRA. Leticia da cuenta del Plan de Lectura “Leo Primero”, en el que trabajó la institución durante este año y que empezará a ser implementado desde 2019. El Plan busca que todos los alumnos de establecimientos municipales y subvencionados aprendan a leer en primero básico.
- ✓ El Plan tiene asociado el desarrollo de 6 medidas, una de las cuales es la Biblioteca Escolar Digital (<http://bdescolar.mineduc.cl/opac/#indice>). Esta biblioteca complementará las colecciones impresas de CRA, potenciando el rol de los profesores y padres como mediadores.
- ✓ Durante 2017 se llevó a cabo un piloto con BP Digital, donde los resultados arrojaron el desarrollo de una plataforma exclusiva dirigida al universo escolar.
- ✓ En relación al trabajo que realizará la comisión de compras públicas sobre estándares de metadata en publicaciones digitales, se invita a la Biblioteca Escolar Digital de Mineduc a participar de la discusión, integrándose a la instancia.
- ✓ Por otra parte, Leticia informa que este año se ha estado trabajando en el desarrollo de perfiles de encargados CRA y la renovación de la malla curricular de los cursos de formación y autoaprendizaje impartidos por CRA.

Bibliotecas Comunitarias.

- ✓ El Consejo del Libro contactará a algunas iniciativas desarrolladas en Santiago para ver de qué manera se podrían involucrar en el trabajo de la comisión

❖ **ACUERDOS DE LA REUNIÓN**

1. La AChM llevará a cabo su Escuela de Verano dirigida a concejales y alcaldes en enero de 2019 en Arica. Se invita a exponer en dicha instancia al Consejo del Libro y al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
Responsable: AChM, Francisca Navarro.
2. Se mantiene la propuesta de incorporar una sección sobre buenas prácticas en bibliotecas públicas y bibliotecas escolares CRA en el boletín que envía la AChM a sus socios, cada 15 días. El contenido de esta sección, así como la periodicidad con que se enviará, deberá ser acordado con SNBP y CRA.
Responsable: CRA, SNBP, AChM.
3. Queda pendiente el envío de un diagnóstico del estado actual de las bibliotecas públicas en términos de debilidades en gestión bibliotecaria, infraestructura y condiciones de trabajo, con el objetivo de buscar formas de apoyo desde la comisión: **Responsable: SNBP Daniela Osorio.**
4. En relación al trabajo que realizará la comisión de compras públicas sobre estándares de metadata en publicaciones digitales, se invita a la Biblioteca Escolar Digital de Mineduc a participar de la discusión, integrándose a la instancia. **Responsable: Representante Mineduc, Consejo del Libro**
5. Para iniciar el trabajo con bibliotecas comunitarias, el Consejo del Libro contactará a algunas iniciativas desarrolladas en Santiago para ver de qué manera se podrían involucrar en el trabajo de la comisión.
Responsable: Consejo del Libro.
6. La próxima reunión se llevará a cabo en **marzo 2019**, en lugar por definir.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Sebastián	Fernandez	AChM	sfernandez@achm.cl
	Manuel	Santibañez	AChM	manuelsantibañez@achm.cl
2	Leticia	Sanchez	Bibliotecas CRA	Leticia.sanchez@mineduc.cl
3	Omar	Sarrás	Cámara chilena del libro	libreria@clepsidra.cl
4	Patricia	Casanueva	Editores de Chile	editorialcafune@gmail.com
5	Francisca	Navarro	CNCA PNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl
6	Daniela	Jara	CNCA PNLL	daniela.jara@cultura.gob.cl